



COTUCO

Comité de Turismo
y Convenciones

En atención a la solicitud de información con número de folio **02006022000008** le informamos que, de acuerdo a las facultades y atribuciones establecidas en el reglamento interno del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito, B.C. y haciendo una búsqueda exhaustiva no se encontró información Sobre cuantos ingresos se genera gracias al turismo en Baja California.

En cuanto a la solicitud le informamos que son facultades de la Secretaría de turismo del estado de Baja California. por lo que lo invitamos a visitar la página de Turismo del estado en el siguiente enlace, <http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=68> , donde podrá solicitar todo lo relacionado con esta Dependencia.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

COMITÉ DE TURISMO Y CONVENCIONES DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"

**C. ADRIANA ZEPEDA NEGRETE
DIRECTORA GENERAL**